BASES DEL CONCURSO NACIONAL "DIBUJANDO SONRISAS" 2016.

La Secretaría de Salud a través del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades CENAPRECE y la Subdirección de Salud Bucal en coordinación con la Asociación Dental Mexicana ADM han organizado el Concurso Nacional "Dibujando Sonrisas" con las siguientes bases.

OBJETIVO

- Contribuir a la formación de conciencia en relación a la salud bucal y cuidados preventivos por medio del arte. Esto con el fin de promover la creatividad de las niñas y niños de escuelas primarias, a través del dibujo y la pintura.
- Posicionar la importancia de los cuidados de la salud bucal entre la población escolar antes y durante la 2a Semana Nacional de Salud Bucal, de una manera divertida y estimulante, a través de la creatividad.

TEMAS

La salud bucal y las sonrisas sanas: bienestar, alegría y las sonrisas; técnicas para los cuidados bucales.

CATEGORÍAS

Se contemplan tres categorías:

- A. Primero y Segundo de Primaria
- B. Tercero y Cuarto de Primaria
- C. Quinto y Sexto de Primaria

PARTICIPANTES

- Escuelas primarias que atiende el Sector Salud a través del Programa Salud Bucal del Preescolar y Escolar.
- Niñas y niños de 6 a 12 años de edad que vivan en el territorio nacional y cursen la primaria en escuelas públicas o privadas, estén o no atendidos dentro del Programa Salud Bucal del Preescolar y Escolar.

PROCEDIMIENTO

- En el nivel estatal el personal responsable de los programas de Salud Bucal y de Escuela y Salud promueven el concurso e informan a las Jurisdicciones Sanitarias el procedimiento del mismo.
- En el nivel jurisdiccional el personal responsable de los programas de Salud Bucal y de Escuela y Salud, durante las visitas a las escuelas primarias motivarán al personal docente para alentar a alumnas y alumnos en la participación del concurso.
- Se extenderá la invitación a todos los niños de educación primaria (Federales, Estatales, Privadas, etc.) las cuales podrán entregar los dibujos en el Consultorio de Odontología Centro de Salud de la Secretaría de Salud más cercana a su plantel escolar.
- Se invita a todas las niñas y niños de primaria a hacer un dibujo en una hoja tamaño carta, por un solo lado. Se podrá utilizar colores, crayones, colores de madera, plumones, gis, acuarela o grafito. No se aceptarán dibujos que sean calcados o que hagan alusión a alguna marca comercial. Se anotará al reverso del dibujo todos los datos del participante con PLUMA, con letra clara y legible: nombre completo, edad, dirección del domicilio (calle y número, colonia, municipio y localidad, teléfono, correo electrónico (opcional o el de los padres), nombre de la escuela, grado y grupo y teléfono de la escuela. El dibujo que no contenga todos los datos será descalificado.
- Se invitará a que en cada escuela interesada en participar: Forme un grupo de docentes para promover el concurso, concentre los dibujos y seleccione los tres mejores dibujos de su escuela.
- Los Centros de Salud que reciban dibujos deberán hacerlos llegar a la Jurisdicción Sanitaria correspondiente.
- Los dibujos serán concentrados por el personal Jurisdiccional responsable de Salud Bucal con el apoyo de Escuela y Salud, para su envío a los Responsables del Programa de Salud Bucal de los Servicios Estatales de Salud.
- Los Responsables del Programa de Salud Bucal de los Servicios Estatales de Salud en coordinación con los Colegios Filiales ADM y dentro del Comité Estatal de Salud Bucal seleccionarán tres dibujos ganadores que representarán a la Entidad Federativa.
- El Responsable Estatal de Salud Bucal enviará los dibujos ganadores a la Subdirección de Salud Bucal del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, de la Secretaría de Salud.
- En la Subdirección de Salud Bucal CENAPRECE, se establece un comité evaluador de cinco personas con integrantes de la ADM y Secretaria de Salud, para determinar los doce primeros lugares de nivel nacional.

  Las decisiones del jurado serán inapelables.

  El jurado puede declarar desierto cualquiera de los tres primeros lugares.

Los derechos de autor de los dibujos que participen en este concurso serán cedidos a las instituciones convocantes para ser expuestos en recintos o incluidos en materiales promocionales, sin fines de lucro por lo que deberán anexar un formato de "cesión de derechos" firmado por el padre, madre o tutor, para el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades- de la SSA. El formato se puede obtener de la página de internet

Cesión de Derechos 2016

Ningún trabajo será devuelto al autor.

Cualquier caso no considerado dentro de las bases del concurso, será resuelto a criterio de los organizadores del Concurso.

- La premiación se llevará a cabo en el marco de la Inauguración de la Segunda Semana Nacional de Salud Bucal 2016.

Los casos no considerados en la convocatoria se resolverán de acuerdo con el criterio de los organizadores y del jurado calificador. El fallo del mismo tendrá carácter de inapelable.

PREMIOS

Se premiará al primer lugar de cada categoría con:

- Un viaje a la sede del evento nacional: Ceremonia inaugural de la Segunda Semana Nacional de Salud Bucal 2016, con un acompañante, sea madre, padre ó tutor(a).
- Una mochila que contiene materiales para higiene bucal y un documento impreso infantil sobre salud bucal.
- Una Mini computadora para cada uno de los tres primeros lugares.
- Una Mini computadora para las(os) maestras(os) de las(os) niñas(os) ganadores.
- Reconocimiento escrito para la escuela, el maestro y el odontólogo de las(os) niñas(os) ganadores.

PREMIACIÓN

- Se trasladará a los ganadores de los tres primeros lugares con un tutor al Estadode Querétaro, sede de la ceremonia inaugural de la Segunda Semana Nacional de Salud Bucal 2016.
- Se hará entrega de un Reconocimiento por escrito a las Escuelas de las niñas y niños ganadores.

LOGÍSTICA

La Secretaria de Salud Estatal dará a conocer el concurso entre el personal de salud y escuelas primarias que son atendidas con las estrategias del Programa Nacional de Salud Bucal del Preescolar y Escolar, el Programa Escuela y Salud y los Programas de la Asociación Dental Mexicana, así como al personal de salud bucal del Sector Salud a través del Comité Estatal de Salud Bucal.

En cada una de las escuelas se concentrarán los dibujos en una exposición dentro de la escuela y se seleccionarán tres dibujos representativos de cada categoría que se entregarán al equipo de salud que acude a la escuela o en su caso al Centro de Salud más cercano.

Los Centros de Salud que reciban dibujos deberán hacerlos llegar a la Jurisdicción Sanitaria correspondiente.

Los Colegios filiales de la ADM que coordinen el concurso, enviaran los dibujos seleccionados a la Jurisdicción Sanitaria correspondiente o en su caso al Centro de Salud de su localidad.

En las Jurisdicciones Sanitarias se realizará la segunda selección de tres dibujos (uno de cada categoría) para ser entregados a la coordinación del Programa Estatal de Salud Bucal.

La Coordinación del Programa Estatal de Salud Bucal coordinará, a través del Comité Estatal de Salud Bucal, realizará la tercera selección de tres dibujos (uno de cada categoría) representativos de todo el estado.

Los dibujos seleccionados en cada entidad federativa serán enviados a la Subdirección de Salud Bucal del CENAPRECE por parte del Programa de Salud Bucal Estatal o por parte de la filial de la ADM.

PUNTOS A TOMAR EN CUENTA PARA EVALUAR DIBUJOS

1) Originalidad

2) Creatividad

3) Comunicación (que comunica el diseño del dibujo)

4) Proyecta la esencia del concurso:

Sonrisas + alegría + bienestar + salud = DIBUJANDO SONRISAS

5) En caso de que el dibujo contenga texto, este deberá contener correcta ortografía y ser alusivo a ninguna empresa privada.

FECHAS

- Lanzamiento de la convocatoria del concurso 18 de abril de 2016 en la ceremonia inaugural de la Primera Semana Nacional de Salud Bucal 2016.
- Fecha límite para recibir dibujos en las escuelas primarias o en los centros de salud 23 de septiembre de 2016.
- Fecha límite para recibir dibujos en las Jurisdicciones Sanitarias 28 de septiembre de 2016.
- Fechas para calificar en las Jurisdicciones Sanitarias del 30 de septiembre al 04 de octubre del 2016.
- Fechas límite para recibir dibujos en los Servicios de Salud Estatales 06 de octubre de 2016.
- Fecha para calificar en los Servicios de Salud Estatales 7 al 13 octubre del 2016.
- Fecha límite para enviar dibujos al CENAPRECE o a la ADM para calificar el 20 de octubre de 2016.
- Fecha para calificar dibujos por Comité expreso para tal efecto, a través del CENAPRECE 21 de octubre de 2016.
- Semana del 24 de octubre al 28 de octubre de 2016 para trámites de traslado a Querétaro (sede de la ceremonia de inauguración simbólica de la 2ª. Semana Nacional de Salud Bucal 2016), para premiación de los niños ganadores (tres primeros lugares).
- Lunes 07 de noviembre de 2016, premiación de los tres primeros lugares niñas (os) durante la Ceremonia inaugural de la Semana Nacional de Salud Bucal 2016.